

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

20894 *Resolución de 20 de septiembre de 2023, conjunta de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Fundación Jiménez Díaz, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad con plaza vinculada.*

De conformidad con la propuesta elevada por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia la base octava de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica del Sistema Universitario y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a los Funcionarios Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo.

En el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado» y excluyendo del cómputo el mes de agosto, declarado inhábil por Resolución de 17 de julio de 2023, de la Rectora declarando inhábil el mes de agosto de 2023 («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 19 de julio de 2023) los candidatos y candidatas propuestas deberán tomar posesión de su plaza, momento en el que adquirirán la condición de funcionarios docentes universitarios del cuerpo de que se trate.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 124 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 20 de septiembre de 2023.—La Rectora, P.D. (Resolución de 2 de julio de 2021), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, María Soledad Torrecuadrada García-Lozano.—El Director Gerente de la Fundación Jiménez Díaz, Juan Antonio Álvaro de la Parra.

ANEXO

Universidad Autónoma de Madrid: Nombramientos de funcionarios de Cuerpos Docentes Universitarios

Código de concurso	Número de plazas	Apellidos y nombre	Doc. identidad	Categoría	Área conocimiento (Especialidad asistencial)	Departamento Adscripción Centro destino
UAM2023-A823TUV	1	Llamas Sillero, María del Pilar.	***1082**	TUV	Medicina (Hematología).	Medicina. Facultad de Medicina/Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz.
UAM2023-A824TUV	1	García Ruíz-Espiga, Pedro José.	***4333**	TUV	Medicina (Neurología).	Medicina. Facultad de Medicina/Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz.
UAM2023-A825TUV	2	Esteban Moreno, Jaime.	***2791**	TUV	Microbiología.	Medicina Preventiva y Salud Pública y Microbiología. Facultad de Medicina/Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz.
UAM2023-A825TUV	2	Gadea Gironés, Ignacio.	***3725**	TUV	Microbiología.	Medicina Preventiva y Salud Pública y Microbiología. Facultad de Medicina/Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz.

TUV: Profesor/Profesora Titular Vinculado a Instituciones Sanitarias.

Convocatoria: Resolución de 3 de febrero de 2023 (BOE de 13 de febrero de 2023).